



Ayuntamiento
SANTA LUCIA
RRHH/MCGJ/TEORICO

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 - 35110 Santa Lucía - Gran Canaria

Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35 N.I.F. P-3502300-A Nº Rgto : 01350228

ANUNCIO

ACTA DE CELEBRACION DE LA CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA PARA CONFIGURAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION LISTA DE RESERVA EN LA CATEGORIA DE ARQUITECTO TECNICO.

Expediente: 2015

Centro Gestor: RECURSOS HUMANOS

En Santa Lucía de Tirajana, Provincia de Las Palmas, siendo **las 9,00 horas del día 12 de noviembre de 2015**, se reúnen en la Sala ubicada en la tercera planta de las Oficinas Municipales, departamento de Infraestructuras, Proyectos y Obras, los miembros del Tribunal de Valoración del proceso selectivo convocado para configurar, mediante el sistema de concurso oposición, lista de reserva en la categoría de **ARQUITECTO TECNICO** cuya convocatoria aparece íntegramente publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 88, de 10 de julio de 2015 y un extracto de la misma en el Periódico La Provincia, de 13 de julio de 2015, habiendo sido objeto asimismo de publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, de conformidad con las Bases Generales para la Provisión interina de personal funcionario y laboral del Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía (BOP 139, de 02 de noviembre de 2009).

TRIBUNAL DE VALORACION

Presidente:	D. SANTIAGO RODRIGUEZ URQUIA
Vocales:	D. ALBERTO TRANCHO LEMES D. ANTONIO SABAU RAMOS D. GABRIEL EDUARDO RUSCONI D. FRANCISCO SUAREZ DIAZ
Secretario:	SEBASTIAN BORDON GUERRA
Designación:	Decreto número 5833/2015

El Tribunal se reúne con el objetivo de evaluar los exámenes celebrados el día 09 de noviembre de 2015, siendo el resultado el siguiente:

Pregunta uno.- **La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo (3 PUNTOS).**

Pregunta dos.- **Real Decreto 314/2006 de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. Documento Básico SI Seguridad en caso de incendio. Número de salidas, longitud de los recorridos de evacuación y características de las puertas situadas en recorridos de evacuación. (3 PUNTOS)**

Pregunta tres.- **Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de Construcción. B.O.E núm. 256 de 25 de octubre.**

Art. 1: Objeto y ámbito de aplicación.

Art. 3: Designación de los coordinadores en materia de seguridad y salud.

**Art. 4: Obligación del estudio de seguridad y salud o del estudio básico de seguridad y salud en las obras
(4 PUNTOS)**

NUM. EXAMEN	Pregunta núm. 1.-	Pregunta núm. 2.-	Pregunta núm. 3.-	PUNTUACIÓN TOTAL
AT0016	2.49	0.95	3.37	6.81
AT0017	0.71	0.26	0	0.97
AT0018	2.85	0.24	2.00	5.09
AT0019	1.55	0.21	0.21	1.97
AT0020	1.09	0.33	0.56	1.98
AT0021	2.57	2.53	3.19	8.29
AT0022	1.54	0.32	1.40	3.26
AT0023	3.00	2.34	4.00	9.34
AT0024	0.94	0.45	2.93	4.32

Se acuerda por el Tribunal que la apertura del sobre que contiene la identificación de los distintos opositores será en acto público a celebrar en el Sala ubicada en la tercera planta de las Oficinas Municipales, departamento de Infraestructuras, Proyectos y Obras, el día **Miércoles 18 de Noviembre del dos mil quince a las 11,00 h.**

Asimismo se acuerda, que una vez abiertos los sobres que contienen la identificación de los referidos opositores, comenzará a contar el plazo de DOS DÍAS HÁBILES para solicitar la revisión.

Asimismo, por los miembros del tribunal, se acuerda convocar a los opositores que han superado el primer ejercicio al ejercicio práctico que tendrá lugar el **MIÉRCOLES DÍA 25 DE NOVIEMBRE A LAS 11,00 HORAS en las aulas de formación de las Oficinas Municipales.**

Con tal finalidad, se acuerda que cada miembro del tribunal elaborará un supuesto relacionada con el temario establecido en las Bases y el mismo día 25 de noviembre, a las 10,00 horas, se elegirán, de entre todas, el supuesto práctico que conformará el ejercicio práctico.

Concluidas las actuaciones del Tribunal en este acto a las 11,00 horas del día al principio indicado, se extiende la presente Acta que se firma a continuación por los miembros presentes.

Santa Lucía, a 12 de noviembre de dos mil quince.

El Secretario.

Fdo. Sebastián Bordon Guerra.